



**REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN DEL
FUNCIONAMIENTO DE MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE:**
1. MEDIO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL COMPRIMIDO
2. MEDIO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL LICUEFACTADO
3. UNIDAD MÓVIL DE GNC-GNL

Alcance:

1. Medio de Transporte de Gas Natural Comprimido
2. Medio de Transporte Gas Natural Licuefactado
3. Unidad Móvil de GNC-GNL

Características:

Solicitud:	Certificado de Supervisión del Funcionamiento de Modificación y/o Ampliación
Actividad:	Medio de Transporte de Gas Natural Comprimido Medio de Transporte Gas Natural Licuefactado Unidad Móvil de GNC-GNL
Derecho de trámite:	Gratuito
Plazo para la emisión del certificado:	30 días hábiles
Órgano ante el cual se presenta la solicitud:	GFGN

Nota: Para admitir a trámite la solicitud, todos los documentos deberán ser legibles.

Requisitos de la solicitud:

Idem para Certificado de Supervisión del Funcionamiento de Medio de Transporte de Gas Natural Comprimido, Medio de Transporte Gas Natural Licuefactado y Unidad Móvil de GNC-GNL.

La documentación técnica que se presente será aquella que corresponda al proyecto de modificación y/o ampliación.